

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 15-06-2015 16:22:28

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 2765-28-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1049-SE15

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA E INVERSION	A Sr (a) :	Cristian Candia Gonzalez
DIRECCIÓN :	Crescente Errazuriz # Ñuñoa	FONO :	56-2-23604750
RUT :	76.267.765-2	FAX :	--
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mediagua para beneficio social (DESDE 2765-28-L115)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30201601	Casas	1 Unidad	Mediagua de 3 x 3 incluido pqte. con: piso, marcos de aluminio, bajadas de agua, quincallería, forro, cielo, terminaciones, instalación de luz, puertas con chapas, techo de zinc (según anexo de proveedor adjunto)	Mediagua de 3 x 3 según requerimientos de bases adjuntas	789.590,00	0,00	0,00	789.590

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	789.590
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	789.590
19% IVA	\$	150.022
Total	\$	939.612

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 971 Dideco/Social (DESDE 2765-28-L115)
 Coordinar despacho con la Sra. Andrea Urzúa, fono 225407522
 Beneficiaria Sra. Anita Román Ramírez (D/2031)
 Obligación 36-1049
 Dideco/Social (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>